

Nombre del Medio de Verificación:

Informe trimestral de acciones de búsqueda realizadas por la comisión de búsqueda de personas con familiares y colectivos, elaborado por el Despacho de la Dirección General de la Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Q.Roo.
<https://qroo.gob.mx/segob/cbpeqroo/index.php/indicadores-de-resultados-cbpeqroo/>

Clave y nombre de la Dependencia:	2111104243 - Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Quintana Roo
Programa Presupuestario:	E051 - Acciones de Búsqueda y Localización de Personas Desaparecidos
Resumen narrativo del nivel reportado:	F.P.C01 - Acciones de búsqueda de personas desaparecidas y no localizadas implementadas
Indicador:	C0111 - Porcentaje de acciones de búsqueda realizadas por personal de la comisión de búsqueda de personas con familiares y colectivos.
Método de Cálculo:	(Número de acciones de búsqueda con familiares y colectivos/Total de acciones de búsqueda realizadas por la comisión de búsqueda de personas) *100
Trimestre reportado:	Primer Trimestre 2025
Liga de Publicación del Medio de Verificación:	https://cbpeqroo.qroo.gob.mx/index.php/indicadores-de-resultados-cbpeqroo/
Unidad Responsable del Indicador:	1243-1101 - Despacho de la Dirección General de la Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Quintana Roo

Datos de las Variables reportadas:

Numerador: Número de acciones de búsqueda con familiares y colectivos = 30

Calendario Numerador		
Enero	Febrero	Marzo
0.000	0.000	30

Denominador: Total de acciones de búsqueda realizadas por la comisión de búsqueda de personas = 45

Calendario Denominador		
Enero	Febrero	Marzo
1.000	1.000	45

Descripción de los resultados:

En cumplimiento de los objetivos estratégicos establecidos, el presente indicador contempla como meta anual la ejecución de 120 acciones de búsqueda en coordinación con familiares y colectivos, dentro del total de 180 acciones de búsqueda programadas por el personal de la Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Quintana Roo (CBPEQROO). Para el primer trimestre del ejercicio 2025, se programaron un total de 45 acciones de búsqueda, de las cuales 31 debían llevarse a cabo en colaboración directa con familiares y colectivos. Durante dicho periodo, se llevaron a cabo 47 acciones de búsqueda, lo que representa un cumplimiento del 104.4% respecto de las acciones programadas para el trimestre, es decir, se realizaron dos acciones más de manera general y una acción adicional con participación de familiares y colectivos.

Del total ejecutado, 31 acciones de búsqueda fueron desarrolladas en coordinación directa con familiares y colectivos, conforme a los principios de participación activa y conjunta previstos en la Ley General en Materia de Desaparición Forzada

de Personas, Desaparición Cometida por Particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas, así como en el Protocolo Homologado para la Búsqueda de Personas Desaparecidas y No Localizadas. Estas acciones se desglosan de la siguiente manera: 4 rastreos remotos, 2 operativos de difusión, 18 operativos de búsqueda individualizada, 2 operativos de búsqueda generalizada y 5 operativos de búsqueda forense.

Calendario Programado			Meta
Enero	Febrero	Marzo	
0.000	0.000	30	66.667%
1.000	1.000	45	

Calendario Ejecutado			Meta
Enero	Febrero	Marzo	
0.000	0.000	31	65.957%
1.000	1.000	47	

Justificación: El porcentaje de cumplimiento respecto al componente de acciones en coordinación con familiares y colectivos asciende al 100.3%, lo que demuestra un desempeño superior a lo programado para el trimestre. Este resultado es atribuible, en parte, a un aumento atípico en la demanda de acciones de búsqueda durante el mes de marzo, derivado de la intensificación en las solicitudes presentadas por distintas instituciones ajenas al estado como lo es la FGR y la CNB. Dicha situación requirió una respuesta institucional inmediata y coordinada, en apego a los principios de legalidad, prontitud, efectividad y centralidad en la dignidad humana que rigen la actuación de esta Comisión.

Calendario Programado [Dice]				Meta
Variable	Enero	Febrero	Marzo	
Numerador	0.000	0.000	30	66.667%
Denominador	1.000	1.000	45	

Calendario Programado [Debe decir]				Meta
Variable	Enero	Febrero	Marzo	
Numerador	0.000	0.000	31	65.957%
Denominador	1.000	1.000	47	

Tipo de evidencia: Informe, tabla y fotográfica

Evidencia: Informe trimestral de acciones de búsqueda realizadas por la comisión de búsqueda de personas con familiares y colectivos, Tabla 1: Acciones de búsqueda realizadas por personal de la Comisión de Búsqueda de Personas y fotografías



Licda. María López Urbina
Directora General de la CBPEQROO.



SECRETARÍA DE GOBIERNO
COMISIÓN DE BÚSQUEDA DE PERSONAS DEL ESTADO
CHETUMAL, QUINTANA ROO

1243-1101 - DIRECCIÓN GENERAL DE LA COMISIÓN DE BÚSQUEDA DE PERSONAS

Informe trimestral de acciones de búsqueda realizadas por la comisión de búsqueda de personas con familiares y colectivos

En cumplimiento de las disposiciones establecidas en la Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición Cometida por Particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas, así como en atención a los principios rectores del Protocolo Homologado para la Búsqueda de Personas Desaparecidas y No Localizadas, la Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Quintana Roo (CBPEQROO) informa los resultados obtenidos durante el primer trimestre del ejercicio 2025, en relación con las acciones de búsqueda realizadas en coordinación con familiares y colectivos.

Conforme a la planeación institucional, para el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de marzo de 2025 se programaron un total de 45 acciones de búsqueda, de las cuales 31 debían efectuarse en coordinación directa con familiares y colectivos. No obstante, derivado de un incremento atípico en la solicitud y necesidad de intervención durante el mes de marzo, se llevaron a cabo un total de 47 acciones de búsqueda, de las cuales 31 se realizaron con la participación activa de familiares y colectivos, superando la meta programada para el periodo en ambos rubros: dos acciones más de manera general y una adicional específicamente en coordinación con familiares y colectivos.

De las 31 acciones de búsqueda realizadas en conjunto con familias y organizaciones de la sociedad civil, se desglosan de la siguiente manera:

Acciones convocadas por la CBPEQROO:

Rastreo remoto: 4 acciones, todas con participación de familiares y colectivos.

Difusión de fichas: 8 acciones, de las cuales 1 fue realizada con familiares y colectivos, y 7 sin su intervención.

Búsqueda inmediata: 1 acción, sin participación de familiares o colectivos.

Búsqueda individualizada: 9 acciones, de las cuales 8 contaron con la participación de familiares y colectivos.

Acciones convocadas por la Fiscalía General del Estado (FGE):

Difusión de fichas: 2 acciones, 1 con familiares y colectivos, y 1 sin su participación.

Búsqueda individualizada: 14 acciones, de las cuales 10 fueron con familiares y colectivos.

Búsqueda generalizada: 2 acciones, ambas con familiares y colectivos.

Búsqueda forense: 5 acciones, todas realizadas con la participación de familiares y colectivos.

Observaciones relevantes del trimestre:

Las búsquedas individualizadas representaron la mayor proporción de acciones realizadas, con un total de 23 intervenciones, lo que evidencia su relevancia operativa en la estrategia de búsqueda.

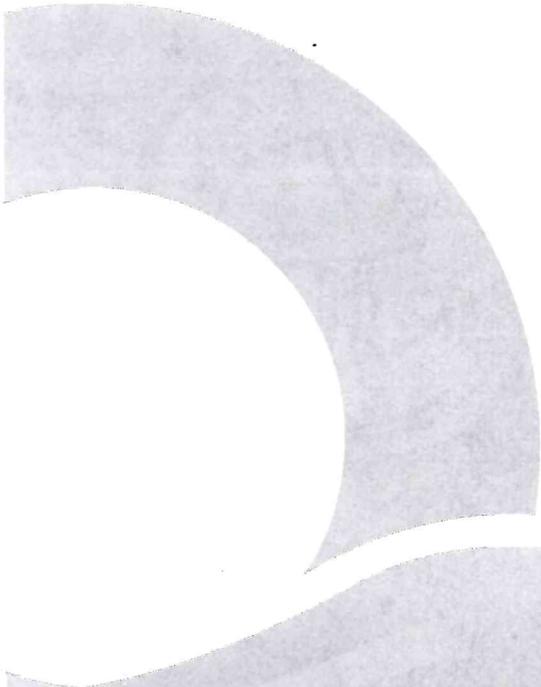
Las acciones de búsqueda forense y generalizada se llevaron a cabo exclusivamente en coordinación con familiares y colectivos, en cumplimiento con los principios de participación y coadyuvancia consagrados en el marco normativo nacional e internacional.

Las acciones de difusión de fichas constituyeron el tipo de actividad con mayor número de ejecuciones sin la presencia directa de familiares o colectivos, dada su naturaleza operativa y alcance de difusión masiva.

El porcentaje de cumplimiento respecto a las acciones de búsqueda programadas en coordinación con familiares y colectivos ascendió a 100.3%, mientras que el cumplimiento general de acciones de búsqueda fue del 104.4%, superando las metas establecidas en la planeación operativa del trimestre. Esta tendencia positiva evidencia una respuesta eficaz y coordinada ante el aumento en la demanda de acciones de búsqueda, así como el compromiso institucional de la CBPEQROO de atender con prontitud, sensibilidad y profesionalismo los requerimientos de búsqueda formulados por las familias de personas desaparecidas.

Tabla 1: Acciones de búsqueda realizadas por personal de la Comisión de Búsqueda de Personas

Acciones de búsqueda realizadas por personal de la Comisión de Búsqueda de Personas					
Variable	TIPO de Acción de búsqueda		CON familiares y colectivos	SIN familiares y colectivos	TOTAL
Convocados por CBPEQROO	Rastreo remoto		4	n/a	4
	Operativos	Difusión de fichas	1	7	8
		Búsqueda Inmediata	N/A	1	1
		Búsqueda Individualizada	8	1	9
Convocados por FGE	Operativos	Difusión de fichas	1	1	2
		Búsqueda Individualizada	10	4	14
		Búsqueda Generalizada	2	2	4
		Búsqueda Forense	5	n/a	5





SECRETARÍA DE GOBIERNO
COMISIÓN DE BÚSQUEDA DE PERSONAS DEL ESTADO
CHETUMAL, QUINTANA ROO



Licda. María López Urbina.
Directora General de la CBPEQROO.
1243-1101 - DIRECCIÓN GENERAL DE LA COMISIÓN DE BÚSQUEDA DE PERSONAS